

DOCUMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. INFORMACIÓN BÁSICA

País/Región	Guatemala
Nombre de la CT	Apoyo en la preparación y licitación de un contrato Asistencia Técnica Operacional (ATO) para Guatemala
Número de CT	GU-T1215
Nombre del Préstamo/Garantía Asociado	Programa de Agua y Saneamiento para el Desarrollo Humano - Fase I (GU-L1039)
Número del Préstamo/Garantía Asociado	2242/BL-GU
Jefe de Equipo/Miembros:	Jorge Ducci (INE/WSA), Jefe de equipo; Manuel José Navarrete (GGU); Hugo Us (GDI/CGU); Claudia Aguirre (CID/CGU); Cecilia del Puerto (FMP/CGU), José Villatoro (FMP/CGU); Juan Carlos Pérez-Segnini (LEG/SGO) y Yolanda Galaz (INE/WSA).
Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	13 de febrero de 2013
Tipo	Apoyo Operacional
Beneficiario	Instituto de Fomento Municipal, INFOM
Agencia Ejecutora	BID (INE/WSA)
Donantes que proveerán financiamiento	
Financiamiento solicitado del BID	US\$170.000,00 AquaFund (AQF)
Contrapartida Local	US\$0,00
Período de ejecución	9 meses
Período de desembolsos	12 meses
Fecha de inicio	I trimestre 2013
Tipo de consultoría	Firma consultora
Unidad de preparación	INE/WSA
Unidad responsable por desembolsos	INE/WSA
Incluida en Estrategia de País	Sí
Incluida en el CPD	Sí
Sector prioritario del GCI-9	Países pequeños y vulnerables; Reducción de pobreza e incremento de la igualdad; Sostenibilidad ambiental; Infraestructura para la competitividad y bienestar social

II. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA ASOCIADA

- 2.1 El Banco en noviembre de 2009, aprobó el Programa de Agua y Saneamiento para el Desarrollo Humano - Fase I, por US\$100 millones¹ (se financia con recursos de donación y préstamo), con el objeto de mejorar y ampliar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento en áreas rurales, urbanas y periurbanas en un marco que incentive el desarrollo institucional del sector, promueva la participación organizada de las comunidades rurales y municipalidades y asegure la sostenibilidad de los sistemas a mediano y largo plazo.

¹ El programa está financiado con recursos del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe (FECASALC) por US\$50 millones (GRT/WS-11905-GU), y recursos de préstamo del BID por US\$50 millones (2242/BL-GU).

- 2.2 El programa tiene por objetivos financiar: i) un plan de consolidación y fortalecimiento institucional de las funciones de rectoría, planificación, regulación y prestación de los servicios; ii) un subprograma de inversiones en sistemas de agua potable y saneamiento en comunidades rurales que incluye acciones de educación sanitaria y ambiental, capacitación operativa y organización comunitaria; y iii) un subprograma de expansión y mejoramiento de sistemas urbanos de agua y saneamiento en municipios diferentes de la ciudad de Guatemala, complementado con acciones de fortalecimiento institucional de municipios.
- 2.3 La participación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Guatemala, ha estado enfocada en los últimos años en mejorar y ampliar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento en las áreas rurales, urbanas y periurbanas, en el marco de incentivar el desarrollo institucional del sector, promover la participación organizada de las comunidades rurales y municipales, y la sostenibilidad de los sistemas a mediano y largo plazo, acciones que han sido coherentes con la Política de Servicios Públicos Domiciliarios del Banco (OP-708).

III. OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN

A. Objetivo

- 3.1 Diseñar y apoyar en la licitación de un contrato de Asistencia Técnica Operacional (ATO) para el sector de agua potable y saneamiento en Guatemala. Con la ATO se busca: i) aumentar la cantidad y la velocidad de inversiones en el sector a nivel nacional; ii) desarrollar las capacidades comerciales, técnicas, y operacionales de los prestadores urbanos en los ocho departamentos afectados por el terremoto de 2012; iii) desarrollar las capacidades comerciales, técnicas, y operacionales de los Comités de Agua en los ocho departamentos afectados por el terremoto de 2012; y iv) fortalecer el INFOM para que sea más eficiente y efectivo.

B. Justificación

- 3.2 No obstante que el programa de préstamo/donación se aprueba en noviembre de 2009, la donación se firma en enero de 2010 y se realizó un desembolso de US\$500 mil, el inicio de la misma² no se ha dado principalmente a la ausencia institucional y sectorial en el país, cambios o modificaciones del organismo ejecutor, no asignación de presupuesto como contrapartida local al no aprobarse el préstamo³ (éste se firma el 8 de noviembre de 2012) y al cambio de gobierno durante el 2012 con nuevos interlocutores e intereses. Dado lo anterior, los alcances de los objetivos de la operación se han retrasado.
- 3.3 Esta CT forma parte del apoyo necesario a la Unidad Ejecutora INFOM del Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano (Préstamo 2242/BL-GU, Donación GRT/WS-11905-GU), y su preparación urgente se hace necesaria teniendo en cuenta el estado de calamidad pública declarada en ocho departamentos de Guatemala (declarada en los Decretos Gubernativos 3-2012 y 4-2012, del 7 y 9 de noviembre de 2012, respectivamente) como consecuencia del terremoto del 7 de noviembre del 2012. Esta CT se

² Sólo hasta mediados del 2012, se adjudicó dos eventos por valor de U\$6.3 millones, los cuales no han iniciado al no contar con la supervisión y gestión social necesaria, dado el no adelanto de estos eventos. Se espera que inicien en abril de 2013.

³ La donación establece que como mínimo se debe contar con un 20% de contrapartida.

coordina con la operación GU-T1211, Apoyo a Emergencia por Terremoto en Sur Occidente de Guatemala, que atiende en el corto plazo a varios sectores.

- 3.4 La ATO busca brindar en líneas generales que vía el INFOM y con la participación de un gestor de nivel mundial de servicios públicos domiciliarios, proveer asistencia a nivel nacional en el diseño y la ejecución de las inversiones necesarias para el sector de agua potable y saneamiento, al igual que asistencia a los prestadores de servicio urbanos y rurales en los departamentos afectados por el terremoto. Igualmente, el ATO brindará apoyo al INFOM para que cumpla con sus responsabilidades institucionales y se convierta en la unidad ejecutora especializada en agua potable y saneamiento, a fin de contribuir a la institucionalidad del sector, la expansión de los servicios y la sostenibilidad de las inversiones.
- 3.5 La CT es consistente con las prioridades definidas en el GCI-9, que establece que el Banco promoverá el crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza y la desigualdad en la región de LAC. El objetivo último de los estudios a financiar está en línea con los siguientes ejes del GCI-9: i) promover el financiamiento de infraestructura para la competitividad y el bienestar social; ii) fortalecer las instituciones subnacionales; y iii) proteger el medio ambiente y atender las consecuencias del cambio climático.

IV. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES/COMPONENTES Y PRESUPUESTO

A. Componente 1. Preparación y materialización de un contrato ATO (US\$163.000)

- 4.1 Este componente financiará la conceptualización y desarrollo del diseño y estructura del modelo de Asistencia Técnica Operacional mediante las siguientes actividades: i) preparación de una propuesta conceptual del contrato ATO, incluyendo la identificación de riesgos y medidas de mitigación y asignación del riesgo residual; ii) preparar los pliegos de licitación; iii) proveer apoyo en el proceso de invitación a empresa calificadas, recepción y análisis de consultas, de ofertas y recomendará sobre la adjudicación final; iv) apoyar el proceso de negociación y cierre final del contrato hasta su firma; y v) preparar los documentos de licitación para la contratación de consultores, o empresa consultora, que supervise el contrato de asistencia técnica operacional.
- 4.2 El concepto fundamental del contrato ATO es que un operador internacional de agua y saneamiento, posiblemente asociado con empresas locales, forme un equipo en Guatemala de apoyo al INFOM en las siguientes actividades: i) diseño e implementación de esquemas de apoyo a los prestadores de servicios de agua y saneamiento municipales urbanos, en materias de gestión administrativa, operacional, financiera, comercial, de planificación y otras que sean del caso; ii) diseño e implementación de esquemas de apoyo a las comunidades que prestan servicios de agua potable en las zonas rurales afectadas, en aspectos relacionados con la gestión comunitaria, administración y operación de tales servicios; y iii) gerencia de todos los aspectos relacionados con la pre-inversión, incluyendo estudios básicos, de prefactibilidad, de factibilidad, diseños, y contratación y supervisión de obras, que se determinen para estos departamentos. Se espera que este contrato ATO sea la base para la consolidación institucional del sector agua y saneamiento, el cual presenta notables deficiencias en Guatemala.

B. Componente 2. Asistencia técnica especializada por parte del Banco (US\$7.000)

- 4.3 Como parte de este componente se financiará gastos de viaje de staff especializado del Banco para proveer la asistencia técnica necesaria para apoyar a la firma que diseñe el ATO en la introducción y la consolidación de nuevos elementos y conocimientos especializados, fundamentales para asegurar que el programa 2242/BL-GU, pueda avanzar. Estos gastos no están relacionados con las actividades rutinarias que el Banco realiza para la supervisión de los programas, dada la especialidad del tema en cuestión, la exigencia de apoyo al Gobierno y la particularidad del estudio.

Matriz de Resultado

Indicadores de Producto y de Resultado	Unidad	Línea de base	Meta
Producto			
Modelo de Asistencia Técnica Operacional Elaborado	modelo	0	1
Resultado			
Contrato adjudicado según el modelo de Asistencia Técnica Operacional financiado por la CT	contrato	0	1

Presupuesto

Actividad/Componente	Descripción	BID	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Preparación y materialización de un contrato ATO	Conceptualización y desarrollo del diseño y estructura del modelo de Asistencia Técnica Operacional	US\$163.000,00	US\$0,00	US\$163.000,00
Asistencia técnica especializada por parte del Banco	Gastos de viaje de staff especializado del Banco para proveer la asistencia técnica necesaria para apoyar a la firma que diseñe el ATO	US\$7.000,00	US\$0,00	US\$7.000,00
TOTAL		US\$170.000,00	US\$0,00	US\$170.000,00

V. AGENCIA EJECUTORA Y ESTRUCTURA PARA LA EJECUCIÓN

- 5.1 El ejecutor será INE/WSA, a petición de las autoridades de Guatemala, teniendo a la vista la naturaleza especializada del trabajo de consultoría a desarrollar, no existiendo en el INFOM u otra entidad en Guatemala la experiencia necesaria para dirigir y supervisar este trabajo y en cuenta de las circunstancias extraordinarias que exigen una rápida ejecución.
- 5.2 La selección y contratación de servicios de consultoría se realizarán de acuerdo a lo señalado en el documento Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2350-9, de marzo de 2011 (Políticas de Consultorías). Para este caso, dada la naturaleza del estudio que exige la participación de un equipo especial de alto nivel, con experiencia específica en el diseño y negociación del tipo de contratos que aquí se propone, así como la necesidad de llevar a cabo una intervención rápida al igual que oportuna, en atención a la situación de emergencia declarada según se indica en el anterior párrafo 3.3, se ha visto que la mayor conveniencia es realizar una contratación directa, de una firma que tiene experiencia previa en implementación de este tipo esquemas, lo cual representa una clara ventaja sobre el proceso competitivo y se apega a lo previsto en el párrafo 3.10 de las Políticas de Consultorías del Banco.
- 5.3 La empresa Castalia Strategic Consultants ha apoyado exitosamente al Banco en el diseño y licitación de un contrato similar en Haití (proyecto pos terremoto ocurrido en enero de 2010), por lo que cuenta con experiencia de primera mano con costos competitivos en el

mercado. Además, está en condiciones de adaptar su equipo inmediatamente a las necesidades específicas que se anticipa surgirán en Guatemala.

- 5.4 Por parte del beneficiario, en este caso el INFOM, se constituirá un equipo de alto nivel, el cual se constituya como contraparte para el análisis del modelo a implementar. Este equipo realizará la coordinación interna en la entidad y con otras instituciones de Guatemala, con el fin de lograr la implementación de esquema de asistencia técnica.

VI. RIESGOS DEL PROYECTO

- 6.1 El principal riesgo asociado a la ejecución de la CT es la baja capacidad institucional y técnica del gobierno en relación al sector. El diseño de un contrato ATO involucra la toma de decisiones y el consenso de distintos actores relevantes al sector en el país. Hay por ello un riesgo asociado a la potencial falta de consenso, el cual será mitigado a través de una amplia participación y discusión con los *stakeholders* principales del concepto del contrato ATO.
- 6.2 Hay también un riesgo asociado a la potencial falta de interés en participar por parte de empresas operadoras internacionales, el cual será considerado en el diseño del mecanismo de pagos al operador, como también con una actuación de difusión proactiva entre operadores que ya están llevando a cabo este tipo de operaciones, o similares.

VII. EXCEPCIONES A LAS POLÍTICAS DEL BANCO

- 7.1 No se han identificado excepciones a las políticas del Banco en esta CT.

VIII. ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL

- 8.1 Por su naturaleza, los componentes financiados en esta operación no tendrán impactos ambientales o sociales negativos. Esta CT recibe la clasificación "C" (ver [enlace electrónico](#)).

Anexos:

Presupuesto Detallado (ver [enlace electrónico](#))

Plan de Adquisiciones (ver [enlace electrónico](#))

Términos de Referencia (ver [enlace electrónico](#))

Carta del Instituto de Fomento Municipal, solicitando el apoyo al Banco (ver [enlace electrónico](#))

Ayuda misión de diciembre de 2012, en la cual se presenta el modelo a Vicepresidencia de Guatemala (ver [enlace electrónico](#))

APOYO EN LA PREPARACIÓN Y LICITACIÓN DE UN CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA OPERACIONAL (ATO) PARA GUATEMALA

GU-T1215

CERTIFICACIÓN

Por la presente certifico que esta cooperación técnica fue aprobada para financiamiento por el AquaFund (AQF) de conformidad con la comunicación suscrita con fecha 13 de Febrero de 2013 suscrita por Gerhard Lair, (ORP/GCM). Igualmente, certifico que existen recursos disponibles en el AquaFund (AQF), hasta por la suma de US\$170.000 para financiar las actividades descritas y presupuestadas en este documento. La reserva de recursos representada por esta certificación es válida por un periodo de seis (6) meses calendario contados a partir de la fecha de firma de esta certificación. Si el proyecto no fuese aprobado por el BID dentro de ese plazo, los fondos reservados se considerarán liberados de compromiso, requiriéndose la firma de una nueva certificación para que se renueve la reserva anterior. El compromiso y desembolso de los recursos correspondientes a esta certificación sólo debe ser efectuado por el Banco en dólares norteamericanos. Esta misma moneda será utilizada para estipular la remuneración y pagos a consultores, a excepción de los pagos a consultores locales que trabajen en su propio país, quienes recibirán su remuneración y pagos contratados en la moneda de ese país. No se podrá destinar ningún recurso del Fondo para cubrir sumas superiores al monto certificado para la implementación de esta operación. Montos superiores al certificado pueden originarse de compromisos estipulados en contratos que sean denominados en una moneda diferente a la moneda del Fondo, lo cual puede resultar en diferencias cambiarias de conversión de monedas sobre las cuales el Fondo no asume riesgo alguno.



Sonia M. Rivera
Jefa

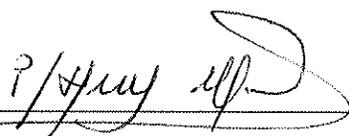
Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento
ORP/GCM

03/22/2013

Fecha

APROBACIÓN

Aprobado



Federico Basañes
Jefe

División de Agua y Saneamiento
INE/WSA

03/25/13

Fecha